NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS — ALMERÍA.—JUEVES 7 DE ENERO DE 1909 — NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CONDE DE OFALIA

Año II. N.º 287.

EL DIA DE REYES Y LOS NIÑOS DEL HOSPICIO

Como lo quisimos, fué.

Abreviemos.

No cabe en el pequeño marco que podemos construir nosotros un cuadro tan bello. El cerco, por nuestra pluma descrito, no ha de corresponder en manera alguna á la grandeza del tema, magistralmente ejecutado, de dibujo correctísimo y de colorido admirable.

Como LA INDEPENDENCIA se propuso, los Reyes Magos pasaron ayer muy temprano, muy de madrugada por las naves del Hospicio, dejando juguetes en los zapatos rotos y en las deshiladas alpargatas de los hijos del infortunio, los feos y los hermosos, los sanos y los enfermos, los que sus ojos parecen luciérnagas y los que sufren granulaciones que convierten los párpados en persianas, los de cabello abundoso y los de cabeza calavérica, los que tienen en el rostro todos los esplendores de la primavera alegre y los agarrotados por las tristezas del invierno prematuro.

Y como al llamamiento que hicieran los niños ricos ó de familias acomodadas en favor de sus hermanitos desamparados, ángeles como ellos y como ellos merecedores de ser nido de besos, correspondieron los monarcas de Oriente con soberana esplendidez, no sólo juguetes tuvieron ayer los pobres, los amados hospicianos, sino también comida espléndida, variada y abundantísima, servida en finca alegre de la que ellos eran legítimos dueños, después de un paseo vigorizante, en pleno día de nuestra tierra, en que el sol sin deslumbrar calienta, en que el aire no circula, en que la brisa apenas se atreve á acariciar con mucho recato los rostros y las almas.

Abreviemos.

Al despertar.

Claro es. Cumpliendo diligentes las Hermanas de la Caridad el encargo que, por nuestro conducto, les dieran los niños que viven en hogar espléndido ó tranquilo, cerca de sus hermanitos refugiados como único consuelo en un Asilo tristón y como tristón quejumbroso, muy de mañana, mucho antes de que amaneciera, colocaron los juguetes con que los Reyes Magos les obsequiaban en los zapatos rotos ó en las deshiladas alpargatas que los pobres hospicianos, con tiempo advertidos, habían colocado la noche antes al pie de su humilde pero limpia cama.

Amaneció. ¡Y aquí fué Troya! Minutos después, en las naves del Hospicio resonaba no la salvaje sinfonía de que habla Núñez de Arce, sino ese hermoso *desconcertante* de pitos, de tambores, de gritos de alegría, de sollozos inmediatamente apagados, de niños que saltan, de viejos que refunfuñan, de la satisfacción retozando hasta el extremo de que la dulce autoridad de las Hijas de San Vicente de Paul tardó algunas horas en imponerse, apagando algo, porque del todo le fué imposible, la tremenda partitura Wagneriana.

Abreviemos.

En marcha.

A las diez y media de la mañana salió del Asilo la gente menuda, para dirigirse á la finca próxima al Ingenio de Nuestra Señora de Monserrat, en la que había de pasar el resto del día, corriendo en libertad, gozando á sus anchas, antes y después de la abundante comida que se les preparaba.

Los contamos. El ejército infantil lo formaban 130. En ese guarismo no están incluidos los grandullones encargados de su custodia, bajo la vigilancia celosísima de las Hermanas de la Caridad.

Todos llevaban sus juguetes. Las niñas sus muñecas y sus estuches de cocina; los niños sus tambores, sus trompetas, sus aros, sus caballos, etc. ¡Y qué contentos iban los siempre infelices, pero muy felices en esa hora! Y los unos batiendo el parche, los otros sopla que sopla, aquéllas besando sus muñecas, éstas recreándose en su caja de sorpresas, muchos tirando de caballos más corpulentos que el dueño... llegaron, en mañana espléndida, caldeada por el sol y por el cariño, á su finca, á la que había de ser propiedad suya, con absoluto dominio, durante unas horas felices, que recordarán quizás toda la vida.

Y á su paso por las calles, las gentes se detenían para verlos, para gozar con ellos, ¡quizás para empezar á quererlos todo lo que se merecen por ser niños y por ser desgraciados!

Los parvulitos iban en coche. ¡Pero también pitaban los unos y batían el parche los otros!

En el campo.

Nosotros, acompañando al Director de los Establecimientos benéficos, llegamos á la una de la tarde á la residencia de los hijos del infortunio.

No obstante ser ellos tantos, apenas tropezamos con alguno al llegar.

¿Dónde estaban? Pues donde están los pájaros, hermanos de los niños. En los árboles. O donde están los niños, hermanos de los pájaros. Saltando y corriendo por vías abiertas entre macizos de verdor.

Pero llegó la hora suprema. ¡A comer han tocado!

¿Describir el cuadro? ¿Pero no dijimos ayer nosotros que camino adelante íbamos para presenciar el hermosísimo espectáculo? ¿Pero no dijimos también que camino adelante deberían ir todos los que desearan compartir con nosotros una satisfacción tan noble?

Y sentados en los ribazos, en los muros de los canales, en las cercanías de una noria cubierta para evitar todo peligro, entre los matorrales de una acequia, los niños, con su servilleta al cuello, con su cuchara en ristre, con su plato bien repleto de paella riquísima, á la que ni la carne, ni el pescado, ni el chorizo, ni los pimientos morrones faltara, y... ¡con su juguete al lado! come que come. Y á plato vacío, plato vuelto á llenar, y un vasito de vino.

Y cuando la paella hubo terminado, pedazos de longaniza fabricada en la tierra, naranjas regaladas por D. José Batlles, y un cartucho de dulces para cada uno de esos simpáticos personajes.

¿Más detalles del cuadro? Pues diremos que cuando las hermanas de la Caridad se afanaban, se multiplicaban para asistir bien y prontamente á tan apreciables comensales, llegaron señoras y señoritas muy distinguidas, demandando la merced, que les fué gustosamente otorgada, de ayudarles en obra tan meritoria, en trabajo tan revelador de purísimos amores.

Y luego, después de la comida, un pedazo de pan por aquí, una servilleta por allí, un plato volcado por no haber podido su poseedor dominar el tercer intento y... ¡otra vez los pájaros á los árboles, á piar con sus tambores y con sus cornetas, ó á las calles formadas por macizos de verdor, á pasear sus muñecas, á rodar sus coches, á montarse en sus caballos! ¡Pero sin abandonar jamás el resto del cartucho de dulces!

Hay que admirarlas.

Es forzoso abreviar. La fiesta, la hermosa fiesta de ayer, encierra en cada detalle un capítulo luminoso. No tenemos tiempo para publicarlos de una vez: poco á poco irán saliendo á luz los más interesantes...

Es un hecho que al pasar LA INDEPENDENCIA por el Manicomio, cuando iba á participar de la alegría de los infelices hospicianos, se detuvo un poco, entregando á la admirable superiora, por mano del Director de los Establecimientos benéficos, D. Gracián González, 50 pesetas de las 100 que la Diputación provincial confió á nuestro mejor empleo. Y es un hecho también que Sor Policarpa, la venerable superiora, recibió el donativo con inmenso reconocimiento, diciéndonos que iba á emplearlo inmediatamente en tabaco, pasión de los locos. ¡Y al decírnoslo, puso en sus palabras todo el fuego del amor á los dementes y de la gratitud hacia nosotros!

¿Y nuestra sorpresa al llegar á la finca ofrecida á los niños del Hospicio para que el día de espansión con que les brindara la generosidad de otros niños fuera completo? No obstante haber celebrado ya sus bodas de oro con la incomparable institución de S. Vicente de Paul, ¡allí estaba la superiora sor Catalina, muy cargada de años, pero con repleto bagaje de virtudes, con abundantísima cosecha de servicios prestados á la humanidad por amor á Dios! ¡Y la bondadosa anciana se rejuvenecía viendo el cuadro hermosísimo que ante su vista fatigada se estaba ofreciendo! ¡Y más con lágrimas que con palabras expresaba su gratitud á los niños afortunados que por mediación nuestra realizaron tan dulce, tan tierna, tan cristiana obra!

El regreso.

Atardecía. Era preciso regresar.

Pero no, no fué cosa del todo fácil convencer á la menuda tropa de que llegó la hora de volver á su casa, á su refugio, á su asilo.

¡Estaban allí tan á gusto! ¡Estaban tan á sus anchas! ¡Habían pasado tan bien el día!

Al fin se logró convencerlos, ahora á uno, luego á varios, después á todos.

¿Juguetes? ¡Quedaban pocos, muy pocos! ¿Pero acaso existe una ley que impida que los niños pobres traten á los juguetes con mayor respeto que los niños ricos? ¿Es que ni en los unos ni en los otros la impresión intentísima ha de ser duradera?

Caricias, besos, hondas impresiones...

En marcha.

¡Y ya vienen camino abajo los niños del Hospicio!

Se equivoca quien crea que rendidos por el ejercicio durmieran anoche tranquilos esos infelices.

De seguro han soñado. ¡De seguro han soñado si volverá á ser pronto, muy pronto día de Reyes, para disponer de juguetes, de dulces, de comida nutritiva y abundante, de sol, de aire, de campo, de caricias de damas y de caballeros!

Lector: créalo: y se lo merecen. ¡Vaya que sí se merecen esos pobres niños que todos los del año sean para ellos día de Reyes!

Muchas gracias.

Los niños del Hospicio las dan á sus favorecedores, á sus amigos por nuestro conducto.

¡Es lo único que pueden dar los angelitos! ¡Muchas gracias!

Jesucristo dijo: *dejad que los niños se acerquen á mí.*

Imitemos á Jesucristo.

Y mientras sus enseñanzas llegan á la conciencia de cada uno y al amor de todos, repitamos con los pobres hospicianos:

—¡Muchas gracias! ¡Es lo único que podemos dar!

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación del Sur de la región.

ECOS DE LA PRENSA

Agradecidos y resueltos.

Hemos leído el suelto de *El Universo* á que se refiriera un telegrama publicado en nuestro número de ayer.

El importante diario madrileño tributa á LA INDEPENDENCIA alabanzas que vivamente le agradecemos.

Dice *El Universo*—y es cierto—que estamos recibiendo muchas enhorabuenas por el sorteo de la primera casa regalada á nuestros lectores.

Una de las felicitaciones más estimables para nosotros, es la del querido colega.

Nos alienta á continuar desarrollando esas iniciativas, que califica de generosas, y si nunca vacilamos en seguir el camino emprendido, por creerlo recto, mucho menos ahora, por servirnos de vigoroso estímulo los elogios de tan autorizado compañero.

ECOS DE SOCIEDAD

De Canarias llegó ayer el nuevo magistrado de esta Audiencia provincial don Francisco Lorenzo Montes de Oca.

***

Se encuentra enfermo el hijo del contador de esta Diputación provincial señor Belver Pereira.

NOTAS TAURINAS

Habíamos indicado en uno de nuestros números anteriores, el propósito que teníamos de abrir un plebiscito entre los aficionados de esta y su provincia, al objeto de exponer, visto su resultado, á la comisión de festejos, las corrientes que existían en la opinión taurina, por si las creía de alguna fuerza, tenerlas presente al conceder la subvención que es costumbre dar á la Empresa organizadora de nuestras clásicas corridas de feria.

Pues bien, allá va eso:

Desde hoy 7 de Enero de 1909 hasta el miércoles 31 de Marzo de igual año, se admitirán en esta Redacción los boletines que á continuación figuran en los que se hará constar: [illegible] toreros que cada cual prefiera y nombre de la ganadería que más de su gusto sea, con inclusión de *Miuras*.

Como verán nuestros lectores, cada cupón es valedero por un voto, y diariamente publicaremos en esta sección el número de ellos que vayan obteniendo cada matador y ganadería.

Conque ánimo, compañeros, á ver si conseguimos que nuestras corridas de feria puedan compararse á las de Bilbao y San Sebastián.

PLEBISCITO TAURINO

Para la primera corrida

Matadores { .....
.....

Ganadería.....

Firma del votante.

.....

Para la segunda tarde

Matadores { .....
.....
.....

Ganadería.....

Firma del votante

.....

Una vez cerrado el plebiscito, procuraremos por cuantos medios estén á nuestro alcance, recabar de la Empresa de preferencia á aquellos toreros y ganaderos que mayor número de votos hayan obtenido.

***

Dejemos nuestra plaza y vamos á la de Méjico.

Tenemos á la vista la prensa de aquella República, la cual trae pormenores de la cogida sufrida por el diestro Gaona toreando con nuestro paisano *Relampaguito*.

La falta de espacio nos priva de reseñar hoy las corridas verificadas en aquellos Estados, pero sí podemos adelantar á nuestros lectores que Julio sigue *cobrando el barato*.

T. V. O.

Ecos de Argelia.

La lotería española en Argelia.—Inauguración de "La Alhambra.—Corridas de toros.

La capital de Argelia ha sido favorecida por la suerte en el sorteo de Navidad de la lotería española.

Del número 13.882, procedente de Alicante, premiado con un millón, se han distribuido algunos décimos en Argel.

Los agraciados fueron el dueño de un café, un panadero, un peluquero, una importante casa comercial, y una portera que yo sepa hasta ahora y que hicieron la distribución entre amigos, en su mayoría obreros y empleados.

***

Estamos en plenas fiestas. Inauguróse el teatro cinematógrafo «La Alhambra», á cuyo acto asistió por invitación lo más selecto de la población.

Resultó una velada solemne; brillante orquesta dirigida por el reputado profesor señor Lorenzini, ejecutando piezas de lo más notable de su repertorio y obteniendo una ovación en el «Adiós á la Alhambra», de Monasterio, con el violín y el piano los señores Byron y Morata.

Bello local, lujoso, alumbrado profusamente por la electricidad, y contándose por llenos las representaciones después de la inauguración, hacen presagiar un buen negocio para la Empresa.

***

[illegible] mpo frío y lluvioso impidió ce[illegible] corrida de toros anunciada para el primer día de [illegible] Pascua, y aún sin despejarse el tiempo, pudo por fin celebrarse la corrida el domingo próximo pasado.

Ayer, primer día del año, lució un día espléndido, y al anuncio de que había dos toros de muerte, con un lleno completo tuvo lugar la segunda.

Gabardito y *Algareño* como espadas cumplieron muy bien recibiendo una ovación, y los banderilleros *Blanquet, Morenito, Guerra, Franquito* y *Veneno*, trabajando muy bien y consiguiendo muchas palmas.

Blanquet hizo proezas con la capa.

Hoy es la tercera y mañana domingo la última. El tiempo favorece y con las simpatías y la satisfacción del público para los chicos de la cuadrilla, siendo grande la afición que aquí se siente por nuestro espectáculo nacional, espérase que serán dos buenas tardes para el público y empresarios.

LONDRES

Orán 2 Enero 1909.

De Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico de reciente construcción y á dos hélices

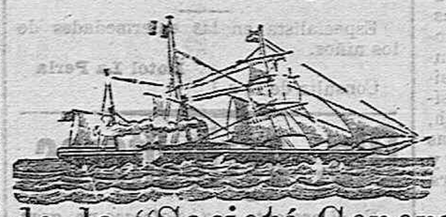

FORMOSA,

de la "Societé Generale de Transports Marítimes á Vapeur" (vapores correos franceses), saldrá de Almería el 12 de Enero de 1909, á las once de la mañana, para Río Janeiro, Santos (Brasil) y Buenos Aires, admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

Nota importante: El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior, 11, á las siete de la noche.

Consignatario: M. Berjon, Bulevar del Príncipe, 77 y Pescadores, 44, (cerca de los muelles).

NO ES ÉL

Don Emilio María de Torres, secretario particular de S. M. el Rey nos dirige atenta carta rogando hagamos constar que seguramente al comentar un suceso reciente nuestro corresponsal en Madrid, ha confundido su persona con la de otro señor Torres, sobrino del ex ministro don Andrés Mellado, y que fué redactor de *La Correspondencia de España*, el que tampoco se llama Emilio, y con el que carece de la menor relación de parentesco, como asimismo que la Secretaría particular del Monarca no ha sido nunca conducto para determinadas informaciones palatinas que han aparecido en la prensa periódica.

El señor Torres atribuye á un error explicable la información aludida.

Billetes de espectáculos públicos.

La reventa.

(REAL ORDEN CIRCULAR)

La reventa de billetes de espectáculos públicos, no autorizada por disposición legal alguna, envuelve indudablemente una vejación inmoral é injusta que, si la costumbre pudo introducir y mantener en España como excepción lamentable, ninguna consideración de respeto á derechos adquiridos impone que prevalezca; pues si bien es inconcuso el derecho de los empresarios ó de quienes se dedican á celebrar espectáculos públicos para señalar el precio de todas y cada una de las localidades para presenciarlos, no cabe fundar en ningún título que se ofrezcan esas mismas localidades, que faltan en los despachos, al lado de éstos ó en las inmediaciones de los edificios en que los espectáculos se celebran, exigiendo un sobreprecio que no representa la remuneración legítima de un trabajo personal y sí sólo una exacción inmoderada que, ya se realice de acuerdo con los empresarios, ya sin su conocimiento, constituye un abuso que las autoridades gubernativas no deben tolerar se perpetúe en perjuicio del interés público.

En su virtud, su majestad el rey (que Dios guarde) ha tenido á bien disponer:

1.º Que se prohiba en absoluto la reventa de billetes de espectáculos públicos de todas clases.

2.º Que se obligue á los empresarios de dichos espectáculos á habilitar, precisamente en los edificio donde se celebren, cuantas expendedurías sean necesarias, en relación con el número de localidades, para el rápido despacho de billetes, sin molestias para el público que lo solicite y de suerte que en ningún caso quede aquél estacionado ó aglomerado ante aquéllas, debiendo estar abiertas, por lo menos, durante cinco horas antes de comenzar los espectáculos.

3.º Que se autorice desde luego, á las empresas para habilitar, conjunta ó separadamente, expendedurías en diferentes puntos de las poblaciones, en las cuales puedan facilitar al público las localidades que demande, sin que en ellas, en los despachos ni en las contadurías se reserven localidades no vendidas, ni pueda señalarse como sobreprecio cantidad superior al quince por ciento del importe de cada billete; y

4.º Que las autoridades gubernativas persigan y castiguen la infracción de las reglas anteriores, imponiendo 125 pesetas de multa por la primera falta, 250 por la segunda y 500 pesetas por la doble reincidencia, después de imponerlas, hasta la suspensión del espectáculo si se cometieran con la complicidad de la empresa, sin perjuicio de dar cuenta á los Tribunales por el delito de desobediencia.

De real orden lo digo usía para su conocimiento.

Dios guarde á usía muchos años.—Madrid, 3 de Enero de 1909.—*Cierva*.

VIDA JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera.

Causa del juzgado de Almería, sobre abusos deshonestos, contra Tomás Villar Burnaniego.

Abogado, Sr. Vives Terol; procurador, señor Navarro Tobarra.

Sección segunda

Causa del juzgado de Cuevas, sobre coacciones y amenazas, contra Francisco Manchón Bernal.

Abogado, Sr. Domínguez; procurador, señor García y García.

***

Jurados

Hoy empezará á actuar en la sección primera de esta Audiencia el jurado del partido de Almería que ha de conocer de las causas de su competencia que se vean durante el actual cuatrimestre.

A beneficio de las víctimas.

Como tenemos anunciado, esta noche se celebrará en el teatro circo de Variedades, la función que, por iniciativa del popular empresario don Felipe Burgos Tamarit, se ha organizado para allegar recursos que alivien, en parte, la triste situación de los damnificados en las catástrofes de Mesina y Reggio.

Los artistas que vienen actuando en el coliseo del bulevar se han prestado gustosos á trabajar en la función de mañana, cediendo en favor de los beneficiados, unos todo su sueldo, y otros parte de él.

Sólo falta ahora que el público responda, como es de esperar, y que los resultados prácticos superen á las esperanzas concebidas.

En contaduría se han recibido encargos de distinguidas familias, pidiendo que se les reserven palcos y plateas para la función de esta noche.

Como anunciamos en el número de ayer, será función completa, dará principio á las ocho y media y se pondrán en escena las siguientes obras:

Alma de Dios, Chateaux Margueaux y Cambios naturales.

Sanlúcar de Barrameda.

FIESTA DEL ÁRBOL

Se ha verificado en el Palmar de San Sebastián la fiesta del árbol, asistiendo un número tan crecido de personas, que bien puede decirse se encontraba en dicho paseo todo Sanlúcar.

La misa de campaña fué oficiada por nuestro Sr. Arcipreste D. Antonio Suárez, interpretando escogidas piezas la banda municipal.

Dirigieron su palabra al público el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, el Sr. Alcalde de esta ciudad, el ilustrado jurisconsulto D. José Ruiz de Ahumada y el maestro de instrucción pública D. Ricardo Magariño.

A todos los niños asistentes se les repartió una merienda compuesta de carne mechada, queso, pasteles, naranjas y vino. Además se les regaló un folleto explicando las ventajas de cultivar los árboles.

En el acreditado restaurant del Número 2 se obsequió con un banquete al excelentísimo Sr. Gobernador, amenizado por la banda municipal.

Antonio ESPINAR JIMÉNEZ.

1.º-1-909.

COSAS DE ANTAÑO

El cólera-morbo en Almería.

III

Otro hecho que se desprende clara y manifiestamente de los citados Edictos de la primera autoridad civil de la provincia, es que, como dejamos indicado en el artículo primero, la desbandada que la aparición del cólera produjo en Almería debió ser enorme, y aun pudiéramos decir que total ó poco menos, en cuanto á aquellos á quienes la falta de recursos ó deberes ineludibles de su cargo, no les impidió adandonar la entristecida y atribulada población. Así nos lo hacen creer, en primer lugar, las severas y minuciosas precauciones consignadas en dichos edictos, y en el de 20 de Agosto del mismo año, para evitar la reproducción de la epidemia al verificarse el regreso á la ciudad de los emigrados de la misma, y que seguramente no se habrían adoptado de ser insignificante el número de éstos, y en segundo, y más señaladamente, las expresiones claras y terminantes empleadas acerca de ello en el preámbulo de aquellos dos primeros edictos. Pero hay más aún, y que de una manera indudable, evidente, prueba, en nuestro sentir, la importancia de aquella pavorosa emigración, y es el comunicado suscrito por los señores don Ramón María Bocanegra y don Bernardo Iribarne del Aguila, haciendo público en nombre de la Hermandad de Nuestra Señora del Mar, que dicha congregación desistía de la función que se había pensado celebrar en honor de nuestra Santísima Patrona, y en acción de gracias á los favores recibidos de la misma, *atendiendo á lo muy poco que se había recogido en la demanda permitida por el Sr. Gobernador civil* para dicho objeto *por estar cuasi todos fuera...*

No se entienda, sin embargo, por esto, que los almerienses, emigrados ó nó, se hicieran sordos al llamamiento de la desgracia que afligía á su cindad, pues si los señores Bocanegra é Iribarne no pudieron llevar á cabo la colecta que con el fin indicado se habían propuesto hacer, por hallarse fuera de la población la inmensa mayoría de los que debían ó podían contribuir á aquélla, en cambio nadie dejó de contribuir en la medida de sus fuerzas á la suscripción abierta por invitación del Gobernador civil para atender á las necesidades de los enfermos pobres, como lo demuestran las listas de dicha suscripción dadas al público por las Juntas parroquiales de Sanidad, á cuyo cargo corría el manejo de dichos fondos, y en las cuales listas figuran los nombres de cuantas personas constituían entonces *lo principal* de Almería, con cuotas algunas de aquéllas de 100, 200, 500 y hasta de mil reales, al lado de otras de un real, y aun de menos, sin duda pertenecientes á individuos de humildísima posición social, pero que no quisieron dejar de contribuir con su óbolo á la realización del noble y altamente laudable objeto de aquella cuestación. Como hubo también quien, inflamado su pecho por el fuego de la caridad, no sólo se ofreció á suministrar gratis á todos los pobres el aguardiente que necesitasen para la cura de sus dolencias, sino que, cerrando su establecimiento, se ofreció á asistir y asistió, en efecto, personalmente á cuantos enfermos necesitaron de sus auxilios, sin tener en cuenta para nada ni el perjuicio de sus intereses, ni el peligro del contagio. Tal fué José Catalá Mercader, fabricante de licores.

Y como está en lo posible que, á lo que queda expuesto en los párrafos que pre-

CUPÓN NÚM. 6.

Para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

que regala

"LA INDEPENDENCIA"

Presentando **30 cupones** como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará **un billete** numerado para optar al premio de la

SEGUNDA CASA

ceden sobre los distintos resultados de las referidas suscripciones, se quisiera por alguien, como suele decirse, «sacarle punta», bueno será dejar consignado aquí, antes de pasar adelante, que la una era de carácter general entre todos los vecinos de Almería, y un si es no es oficial, en tanto que la otra era puramente particular y sólo entre los cofrades de la Hermandad de Nuestra Señora del Mar, por lo que nada tiene de extraño que aquélla llegase á alcanzar en muy pocos días la entonces, y más en aquellas circunstancias, importante suma de seis mil y pico reales, sólo por donativos voluntarios de varios particulares, y en la otra solamente se lograse reunir una reducidísima cantidad. Decimos *sólo por donativos voluntarios de varios particulares* porque, además de los expresados donativos, el Gobernador entregó al Depositario de dichos fondos, D. Eusebio del Olmo, 21.182 reales del caudal del Pósito, y el señor Vicario Capitular—*sede vacante*—don Gregorio de Torres, 10.000 reales.

Y esto, sin contar con que, pretender, como hemos dicho antes, «sacarle punta» á los distintos resultados de aquellas suscripciones por los diferentes resultados de la misma, sería, sin duda, tanto como desconocer, en primer lugar, el corazón humano, que si en la prosperidad suele mostrarse indiferente en el cumplimiento de sus deberes religiosos y hasta rebelde en ocasiones, no así en los días cenicientos, grises y nublosos de quebrantos y añoranzas, como lo eran aquéllos para los hijos de Almería, y en segundo, y sobre todo, desconocer también los sentimientos del pueblo almeriense, creyente y generoso sin gazmoñería ni alharacas, y su antiquísima é inquebrantable devoción á su Excelsa y siempre amadísima Patrona.

Los días de mayor mortandad fueron desde el 12 de Julio, que de 16 que habían muerto el día anterior de elevó de repente á 39 el número de defunciones, al 24 del mismo mes, que murieron 16; habiendo habido día en el expresado período de tiempo que sucumbieron hasta 162! personas, lo que, teniendo en cuenta de una parte el número de habitantes que entonces contaba Almería, que quizás no fuese muy superior al de 20.000, y de otra *la multitud de individuos que la abandonaron durante el incremento del mal*, según dicen los Edictos de que queda hecho mérito, y los que se habían ausentado de ella á los primeros asomos de la epidemia, representa una mortalidad verdaderamente aterradora. Y cuenta que sólo hablamos de las *defunciones*, porque sólo de ellas tenemos antecedentes, pues si al número de éstas se agrega como, racionalmente pensando, hay, por fuerza, que hacerlo, el de las personas que, invadidas por el mal lograron felizmente su curación, aun á la distancia á que nos hallamos de aquellos lúgubres días hiela la sangre pensar cuál fué la intensidad en nuestra ciudad de aquella primera epidemia colérica y cual debió ser, por tanto, el espanto de los habitantes de Almería y las tristezas, las penas y las amarguras de todos los almerienses.

C. BORDIU.

PARÍS

Los recuerdos de madame Adam.

Los periódicos que siguen apasionadamente las fases del sumario del proceso Steinheil, consignan las declaraciones de los nueve primeros testigos que el 31 de Mayo, desde las seis á las siete de la mañana, vieron los cuerpos de las víctimas, antes de que nadie los tocase

De esas declaraciones, prestadas bajo juramento, resulta que cuatro de dichos testigos vieron el cadáver del pintor arrodillado, con la cabeza reclinada en el marco de la puerta, y cinco tendido en tierra, con la cabeaa tocando al suelo.

Juran que el cuerpo ocupaba la segunda de ambas posiciones Lecoq y Remy Couillard (á las seis en punto de la mañana), el doctor Puech (á las 6 y 15), el doctor Acheroy (á las 6 y 22), el señor Cossin, oficial de Policía (á las 6 y 50) y el señor Buchotte, comisario de Policía (á las siete en punto). Desde aquella hora el cadáver ya no cambió de postura.

En cambio le vieron arrodillado el agente Ghiani (á las 6 y 10), el agente Debacq (á las 6 y 20), el agente Vibert (á las 6 y 25) y el portero del inmueble (á las 6 y 55).

No es mi propósito remover el misterioso drama del pasaje Ronsin. Cito esas contradicciones con objeto muy diverso, únicamente para demostrar los resultados contraproducentes á que se llega con el desbordamiento de noticias que y con la fiebre de información.

Hoy los testimonios no se pesan, se cuentan, acumulándolos á porrillo, vengan de donde vinieren y sin discernimiento, produciendo en vez de la luz la confusión.

Los futuros historiadores de nuestra época que quieran buscar indicaciones útiles en los periódicos, lejos de hallar en éstos auxiliares preciosos, tendrán que renunciar por completo á su lectura, si no quieren perder el juicio y extraviarse en el dédalo inextricable de informaciones contradictorias.

Que vaya á investigar el más sagaz la versión auténtica sobre los más generosos hechos contemporáneos, la muerte de Syveton, la de Félix Faure, la de Jacobo Reinach, el primero de su dinastía, la dimisión de Casimiro Perier, tomando la Prensa por hilo conductor, y pronto habrá de convencerse de lo inútil de la empresa, pues cada periódico le dará por demostrada una versión distinta, todas excluyéndose en absoluto las unas á las otras; y todas afirmadas como indiscutibles.

Las verdaderas fuentes históricas han de ser, pues, para lo futuro, como para lo pasado, los apuntes tomados al día por observadores perspicaces y desinteresados, á ser posible, que no escriban para halagar las pasiones del momento, ni para imponerse á los contemporáneos, sino para ser oídos por el tribunal de la posteridad.

Por eso la época napoleónica, con estar tan cercana á nosotros, no ha empezado á ser verdaderamente conocida hasta que han ido publicándose las Memorias póstumas de muchos de sus contemporáneos, que arrojan sobre ellas vivísima luz, siendo, en este sentido, preciosísimas las de Talleyrand y Metternich, para la parte histórica y política, y las de madame de Rémusat, de Marbot y aun las poco fidedignas de Barras, para la anedóctica.

Muchas curiosas revelaciones pueden esperar nuestros nietos de las Memorias que se publiquen sobre este agitado y dramático período de la tercera República francesa, y de ella podemos ya formarnos una idea anticipada por la publicación reciente de las de madame Adam (*Recuerdos* las titula ella), en que con tanta sinceridad como colorido se narran los orígenes del régimen imperante.

Nadie mejor colocado que Madame Adam para un trabajo de esta índole.

Ventajosamente conocida ya en los círculos políticos y literarios desde su primera juventud al final del sumario, bajo el nombre de Julieta Lambert, en el cual firmó sus obras de soltera, llegó al apogeo de la celebridad después de su matrimonio con Edmundo Adam, uno de los fundadores de la República.

La muerte prematura de éste, al día siguiente del triunfo, le impidió ocupar los altísimos puestos á que le destinaba su pasado; pero contribuyó, si cabe, á aumentar los prestigios de su viuda, que vino á ser como la heredera política de su marido, á la que se tributaron los honores debidos á aquél por sus correligionarios.

Unida por íntima amistad con Gambetta, con Squiller, con los tres Julios (Favre, Simón y Ferry), con Freycinet, con Clemenceau, que la consultaban en todo como á un hombre, madame Adam puede decirse que fué por espacio de veinte años la Egeria de todo el estado mayor republicano, y su salón el punto de cita de todos los hombres de Estado que dirigían el país.

Hoy, confinada más bien en el dominio literario, y apartada de la política activa, aunque guardando celosamente sus convicciones republicanas, ha querido, en el ocaso de su vida, publicar los recuerdos de su época de esplendor, y hay que hacer justicia al desapasionamiento y á la imparcialidad de que da pruebas en su obra.

La República, dice en sustancia, pudo y debió regenerar á Francia; pero ha sido un fracaso, debido á la orientación sectaria y antirreligiosa que se le ha dado, cuya iniciativa hay que atribuir, según madame Adam, á intrigas alemanas.

En las postrimerías del Imperio, añade, ya se intentó esa obra demoledora por un agente de Bismark, el filósofo Büchner, que celebró repetidas conferencias con el doctor Clavel, el *alter ego* de Juan Macé (fundador de la escuela laica) para llegar á esta alianza definitiva de Francia y Alemania «tomando por intermediaria la fracmasonería y por base la fraternidad universal».

Macé y Clavel, en nombre del sentimiento, apoyados en las logias francesas y en la oposición republicana, y Büchner en nombre de la ciencia y apoyado igualmente en la masonería alemana y en el liberalismo de Bismarck, trabajaban de continuo en un programa que tenía por base: «¡Abajo las fronteras! ¡Abajo los ejércitos! En vez de soldados, maestros. Dos ó tres generaciones educadas en estas ideas, bastarán para que el ideal masónico, republicano y humanitario, reine en todos los espíritus, emancipados del yugo clerical.»

En lo mejor de sus trabajos emancipadores que debían hacer desternillarse de risa al canciller de hierro, estalló la guerra, y el idilio se convirtió en humo.

Pero Bismarck no cejó en su idea, y no bastándole el desmembramiento material ni la humillación militar de Francia, quiso obstinarse en su envilecimiento y disolución moral, y envió á París, como agente tentador cerca de Gambetta, al tristemente célebre Henckel y Donnersmarck, ofreciéndole todo su apoyo y todas sus simpatías, á condición de emprender la persecución religiosa.

Gambetta cayó en la grosera celada, y este fué el origen verdadero de su anticlericalismo, merced al cual creyó congraciarse con el gran diplomático alemán, y obtener de él una revancha pacífica.

Según demuestra madame Adam, en términos que merecen capítulo aparte.

Francisco MELGAR.

Boletín religioso

Santos de hoy, jueves.—Santos Luciano, Félix y Jenaro, mártires; Crispín, Obispo, y Teodoro, monje.

La Misa y el Oficio divino son del segundo día de la infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores, en la Purísima.

Santos de mañana, viernes.—Santos Luciano, Maximiano y Julián, mártires; Apolinar y Severino, Obispos.

La Misa y el Oficio divino son del día tercero de la infraoctava de la Epifanía de Nuestro Señor, con rito semidoble y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

CULTOS DE HOY, JUEVES

Vela al Santísimo.—En Santo Domingo, de 6 á 12 del día, por uno de los turnos de la Asociación de Señoras para la Adoración y Vela al Santísimo Sacramento del Altar.

Exposición del Santísimo.—En la Sagrada Familia, de cuatro y media de la tarde á seis y media de la noche, rezándose antes de la Bendición y Reserva el Santo Rosario.

Novena en honor de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen del Mar.—Se celebra en Santo Domingo, teniendo los cultos el orden siguiente:

A las ocho de la mañana, Misa solemne con exposición de Su Divina Majestad.—Por la tarde, á las cinco y media, exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, ejercicios, cánticos, Salve y Letanía á toda orquesta, Bendición y Reserva.

Santo Rosario.—Se rezará en todas las Parroquias á las cinco y media de la tarde, haciéndose á continuación en la de Santiago el ejercicio de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

M. SALINAS

Médico por oposición

DE PRISIONES

Especialista en las enfermedades de los niños.

Hotel La Perla

Consulta de 11 a 1

Ojo, agricultores.

En el presente año os ofrezco un gran surtido de barbados americanos y árboles frutales de todas clases y variedades.

También hay cuanto se quiera en injertos para parras y viñas en todas sus variedades y gustos á escoger.

Hay todo lo que se necesite en arbustos y árboles de paseos y jardines, como también toda clase de pino sea cualquiera su variedad; además casuarinos, eucaliptos y otros.

Todas las plantas proceden de mis criaderos en las fincas de mi propiedad de Felix, Vicar, Fuente Santa y esta capital.

Para pedidos dirigirse á su productor don Cesáreo Peón Moreno, calle de la Reina, 10, Almería.

Dr. M. Villar Muñoz,

ex alumno de la Facultad de Medicina de París, y ex jefe de Clínica en dicha capital.

Consulta especial de enfermedades de la vista.

Horas de consulta: de 11 á 12, y de 2 á 4 de la tarde. Novarro Rodrigo, 16.

Gratis: de 1 á 2.

NOTICIAS

Sepelio

Ayer tarde fué conducido al cementerio de esta capital el cadáver del señor don Tomás Maresca Ametrano.

Presidió el duelo el hermano político del finado, D. Angel Castañedo Oña, el R. P. Fray Pedro Orejas, D. Serafín Rubio y D. Gracián González.

Niño que muerde

En la calle de Murcia, un niño mordió ayer á otro llamado José Moya Requena, en la mano derecha.

Recibió curación en la casa de socorro municipal.

Reyerta

Ayer tarde riñeron en el Barrio Alto dos mujeres, saliendo una de ellas, llamada Antonia Cerdán Lozano, con varias erosiones en la cara.

El alcalde de barrio del distrito condujo á la lesionada á la casa de socorro, donde recibió curación.

A la Corte

Hoy marchará á Madrid nuestro distinguido amigo D. Ramón Salvador Monferrer.

Motores á Gas Pobre "Aznar"

Herrera

Representante.

Materiales de construcción, Ferrería y Maquinaria.

De Hacienda

Debiendo tener ingreso en las arcas del Tesoro durante el presente mes, las cantidades que han de abonar los ayuntamientos por los conceptos del 20 por 100 de la renta de propios y 10 por 100 sobre el arbitrio de pesas y medidas con arreglo á lo preceptuado en el artículo primero del real decreto de 14 de Julio de 1897, el Administrador de Hacienda de la provincia recuerda á los alcaldes el cumplimiento de dicha disposición, á fin de que durante toda la primera quincena del mes actual, remitan separadamente á la Administración de Hacienda, certificaciones por los expresados conceptos correspondientes al cuarto trimestre del año último.

Si transcurrido dicho plazo, no han remitido los expresados documentos, se procederá á exigirles las responsabilidades que procedan.

Casa de socorro

Guardia para hoy:

Médico.—D. Manuel Peralta; practicante, don Emilio Murcia.

Retén.

Médico.—Don Vicente J. E. Blanes; practicante, D. Diego Fernández.

Exámenes

Hoy á las diez de la mañana se celebrarán en el Ayuntamiento los exámenes para cubrir varias plazas vacantes del Cuerpo de agentes de Vigilancia.

El Tribunal, como tenemos anunciado, estará compuesto de los señores Gobernador, Fiscal y Teniente coronel de la Guardia civil.

Nombramiento

Ha tomado posesión del cargo de guarda-almacén de la Compañía Arrendataria de Tabacos en Almería, nuestro amigo el distinguido joven don Julio Paniagua de Porras.

Damos al señor Paniagua nuestra enhorabuena por dicho nombramiento.

La kola, la cafeína, son dinamóforos de primer orden, pero su acción es fugaz; la Hemoglobina asimilable Stengre regenera la sangre. Venta Farmacia.

Agresión

Un vendedor de cañas dulces agredió anoche con una faca de madera, al niño Francisco Pizán Martínez, el cual fué curado en la casa de socorro, de una herida contusa que le produjo aquél en la cabeza.

Caída

El niño Juan Vargas Latorre sufrió ayer una caída en el sitio conocido por «Loma de la Molineta», produciéndose una herida contusa de tres centímetros en el labio superior.

Otros lesionados

De heridas contusas de escasa importancia, fueron curados ayer en la casa de socorro, José Fernández Navarro y Mariano Hernández Murcia.

Batallón infantil.

Los padres que quieran apuntar á sus hijos en dicho batallón, pueden hacerlo pasándose por la casa número 51 de la calle Real de la cárcel, frente al depósito de materiales de don Ginés Méndez.

Se ruega que los niños sean menores de doce años.

Café-Restaurant "Imperial"

Chocolate con bizcostes especiales.

Cubiertos desde 1'50 en adelante.

Plato del día.

LANGOSTINOS SALSA TÁRTARA

Servicio á la carta.

Salidas del teatro.

Vinos y licores de las mejores marcas.

Cervezas.=Aperitivos.

Café Moka-Sangüis

Información telegráfica.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID SEÑOR ESPINÓS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Conferencia en puertas

Madrid, 6.

En los círculos liberales se dice que tan pronto como regrese de Francia el Sr. Moret, celebrará una extensa conferencia con el Sr. Montero Ríos para ponerse de acuerdo respecto á varios extremos del programa del bloque liberal y convenir la actitud que deberán seguir las minorías al reanudarse las sesiones parlamentarias.

El Sr. Sol y Ortega

Madrid, 6.

El próximo domingo llegará á Madrid el Sr. Sol y Ortega.

Este se propone jurar el cargo de diputado antes que regrese de América el señor Lerroux, pues anhela plantear cuanto antes en el Congreso un debate acerca del intrincado problema catalán.

Concesión de pensiones

Madrid, 6.

La *Gaceta* de hoy publica la ley concediendo derechos pasivos á las viudas y huérfanos de los médicos que fallezcan en tiempo de epidemias.

De instrucción pública

Madrid, 6.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha publicado el real decreto disponiendo que se constituyan los tribunales correspondientes para los exámenes de idiomas y de secretarios de instrucción pública.

El Sr. Moret

Madrid, 6.

Un caracterizado amigo del señor Moret atribuye á éste el propósito de poner término á la campaña bloquista que se está haciendo en provincias.

Parece que el jefe de los liberales no puede soportar cuanto se está diciendo por los oradores, y trata de celebrar un mitin monstruo en Madrid y otro en una capital de Castilla, para resumir cuanto se ha dicho en los mitins y puntualizar su discurso de Zaragoza, dándole el verdadero alcance político.

Quintos de 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el **Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza,** primera Sociedad Anónima de esta clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en las cajas del Estado más de 1.000.000 de pesetas y tiene constituído **con arreglo á la nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas** á disposición del excelentísimo señor Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito, en Almería,

DON LUIS PARET

Calle de Ivo Bosch, 3, principal, izquierda.

Quinta de 1909.

La General en España, fundada en Madrid en 1887 y al amparo de toda legalidad y sometida á la resolución del ministro de Fomento por la nueva Ley de Seguros.

Por 800 pesetas depositadas antes del sorteo se redimen los mozos; su crédito lo demuestra tener redimidos 12.000 mozos y pagados sus contratos.

Pídanse condiciones para contratos en esta provincia, á

DON JOSÉ IGLESIAS

Navarro Rodrigo, 17, 2.°, izquierda.—ALMERÍA

Según el citado personaje, el señor Moret descartará gran parte de cuanto se ha dicho por sus amigos en las reuniones públicas y por sus nuevos correligionarios.

Habla un ex ministro

Madrid, 6.

En los círculos políticos están siendo muy comentadas las declaraciones que ha pronunciado un personaje del partido liberal.

Se trata de un ex ministro que al ser preguntado que cómo va el bloque, contestó en tono zumbón: Muy bien, pues sus defensores parece que se abren camino; pero eso ofrece una dificultad, y es, que el día que la Corona llame á sus consejos á los elementos liberales no podrá contar con el Sr. Moret, sino con el organizador del bloque.

Consejos de ministros

Madrid, 6.

Mañana se celebrará en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, presidido por el rey.

Al día siguiente volverá á reunirse el Gobierno en el domicilio del Sr. Maura para tratar sobre el plan parlamentario.

Nuevas oficinas

Madrid, 6.

Esta tarde ha reunido el Sr. La Cierva en su despacho oficial al nuevo personal de Gobernación para ocuparse de la instalación de las nuevas oficinas que van á instalarse en el hotel adquirido recientemente en la calle de la Princesa.

Extradición de un bandido

Madrid, 6.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva ha minifestado que en los primeros días de Febrero será conducido á España el célebre bandido *Vivillo*.

Preparativos de lucha

Madrid, 6.

A medida que se aproxima la fecha de reapertura del Parlamento crece la animación en los círculos políticos y abundan los programas de oposición á los proyectos presentados por el Gobierno.

Los enemigos de la ley de Administración local se proponen combatirla rudamente en el Senado.

Los liberales de la Alta Cámara provocarán dos debates, que durarán varias sesiones.

Uno, que iniciará el Sr. Navarrorreverter, contra el proyecto de protección á las comunicaciones marítimas.

El Sr. Portuondo se ocupará del problema de la defensa nacional.

En uno y otro debate terciarán todos los jefes de las minorías y otros valiosos políticos.

EXTRANJERO

Situación tristísima

Madrid, 6.

Los despachos de Roma dicen que la situación en Mesina es verdaderamente triste, produciéndose escenas horribles.

Grandes manadas de perros han invadido la población, devorando los cadáveres.

Libro blanco

Madrid, 6.

El ministro de Estado de Alemania ha anunciado la publicación del *libro blanco*, en que se tratan los asuntos relativos á Marruecos.

Dicho libro se repartirá á los diputados del quince al veinte del actual.

La reina Elena

Madrid, 6.

La prensa de Roma tributa grandes elogios á la reina Elena por los actos de caridad que está realizando desde que ocurrieron los tristes sucesos que han conmovido á toda la humanidad.

La caritativa soberana ha convertido la sala del Trono en taller de costura, donde sin cesar se confeccionan ropas que se destinan á los supervivientes de Calabria y Sicilia.

La reina Elena, ayudada de sus hijas y de las damas de honor, dirige el corte y confección de las prendas.

Otras noticias.

Capilla pública

Madrid, 6.

Con la acostumbrada magnificencia se ha celebrado hoy en la capilla del palacio de Oriente la fiesta religiosa del día de Reyes.

Un inmenso gentío presenció en las galerías el paso de la familia real y su brillantísimo séquito.

El rey hizo la tradicional oferta de los tres cálices conteniendo oro, mirra é incienso.

El monarca vestía el uniforme de gala de capitán general y doña Victoria iba engalanada con valiosísimas joyas, lo mismo que la reina madre doña Cristina y las infantas doña Isabel y doña María Teresa.

Recepción diplomática

Madrid, 6.

A la hora de en que telegrafío—dos y media de la tarde—comienza la recepción del cuerpo diplomático.

En las plazas de Oriente y de la Armería un público numerosísimo presencia la llegada de los trenes lujosísimos que conducen á los representantes extranjeros, vestidos con sus deslumbrantes uniformes.

Calma aparente

Madrid, 6.

Las últimas noticias que se reciben de Quintanar de la Orden dicen que el pueblo se halla tranquilo en apariencias, pues lo cierto es que existe mar de fondo y que los ánimos se encuentran tan excitados, que se teme la reproducción de los desórdenes.

Las autoridades, que conocen el estado de la opinión, están practicando detenciones entre los elementos levantiscos.

Obra piadosa

Madrid, 6.

El periódico oficial publica una excitación para que se concedan donativos á las viudas y huérfanos de los caballeros de la Orden de Carlos III.

Telegrama al Papa

Madrid, 6.

El rey don Alfonso XIII ha dirigido hoy un expresivo telegrama de felicitación al Papa, con motivo de la festividad del día, á la vez que le significa su más sentido pésame por la reciente catástrofe ocurrida en Italia.

El puente del Manzanares

Madrid, 6.

Con gran solemnidad se celebrará mañana la inauguración oficial del puente recientemente construído sobre el río Manzanares.

Los vecinos de aquella populosa barriada preparan grandes fiestas con este motivo.

Notas palatinas

Madrid, 6.

Después de la recepción diplomática se ha verificado la de los militares, que ha resultado brillantísima.

Don Alfonso marchó por la tarde á la Casa de Campo, donde jugó una partida de polo.

La fiesta de hoy

Madrid, 6.

Con motivo de la festividad del día, es extraordinaria la animación en las calles.

El tiempo es verdaderamente espléndido.

En la capilla de Palacio ofició la misa el señor Obispo de Sión, de gran pontifical.

Acto salvaje

Madrid, 6.

En la calle de Gravina se ha cometido hoy una agresión salvaje que ha producido unánimes protestas.

La portera de la casa número 20 de la citada calle reclamó nueve pe-

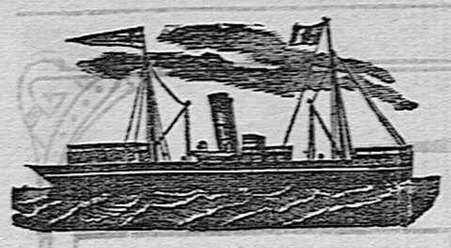

Vapores correos españoles

de ALMERÍA á la ARGENTINA

El magnífico vapor de 10.000 toneladas,

"CADIZ"

de la Compañía **Pinillos, Izquierdo y Compañía** de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 de Enero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase, para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

✝

ROGAD Á DIOS EN CARIDAD

por el alma de la Señora

DOÑA DOLORES HOYOS Y SANES

viuda de don Serafín de Torres,

que falleció el 8 de Enero de 1908.

R. I. P.

El jubileo y misas que se celebrarán el día 8 del corriente en la iglesia de la Sagrada Familia de Almería, y en las parroquias de Benahadux y Pechina, se aplicarán por el eterno descanso del alma de la finada.

---

setas que le debía un soldado del Regimiento de Wad-Rás.

Al militar le supo muy mal la reclamación de las pesetas y á falta de buenas razones, aprovechando un descuido de la acreedora, desenvainó el machete, con el que descargó varios golpes sobre la cabeza de la infeliz mujer.

Esta cayó al suelo bañada en sangre.

El agresor ha sido detenido y conducido á las prisiones militares.

Llegada de un personaje

Madrid, 6.

Dicen de Barcelona que hoy ha llegado á aquella capital el Sr. Conde de Virore, el que se hospeda en la Capitanía general.

Le han visitado las autoridades y el embajador de Italia, con el que celebró una detenida conferencia.

En favor de las víctimas

Madrid, 6.

Los coros Clavé, acompañados de la banda municipal de Barcelona, han dado hoy un concierto en la plaza de Cataluña en favor de las víctimas.

Después recorrieron las calles, postulando con el mismo objeto.

Reparto de juguetes

Madrid, 6.

En el Parque de Barcelona se ha celebrado hoy el acto simpático de repartir á los niños pobres los juguetes con que les ha obsequiado el ayuntamiento.

La distribución la hizo el alcalde, ante numerosísima concurrencia.

La fiesta resultó muy hermosa.

Nota simpática

Madrid, 6.

Dicen de Barcelona que los militares de guarnición en aquella capital, han dado hoy una nota en extremo simpática.

Numerosas comisiones de todos los cuerpos han visitado al alcalde, como representante del pueblo, para felicitarle con motivo de la fiesta de Reyes.

La Bolsa.

Madrid, 5.

4 0[0 Perpetuo interior	83'95
4 0[0 Pequeños	86'00
4 0[0 Fin corriente	84'05
5 0[0 Amortizable	101'45
5 0[0 Pequeños	101'50
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento	101'00
Banco de España	435'00
Banco Hispano-Americano	143'00
Arrendataria de Tabacos	387'50
Azucareras preferentes	104'75
Idem ordinarias de idem	40'50
Obligaciones de idem	102'00
Francos, París	11'00
Libras, Londres	27'88
Exterior español	97'15

LIBRAS ESTERLINAS

Cotización en Almería.

El 5 de Enero de 1909.

PAGARON { 27,82 cheque. / 27,77 á 8 d[v.

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Banqueros.

Paseo del Príncipe, núm. 10.

Mitin de protesta

Madrid, 6.

Con extraordinaria concurrencia se ha celebrado hoy en el teatro de Rosalía de Castro, de Vigo, un mitin para protestar del proyecto de ley de protección á las comunicaciones marítimas.

Después de fogosos discursos se aprobaron las siguientes conclusiones:

Solicitar del Gobierno la supresión del impuesto de una peseta por tonelaje.

Que se equiparen las líneas subvencionadas entre los puertos del Noroeste y de Levante.

Imposición del aumento progresivo de tonelaje y velocidad á las compañías favorecidas.

Finalmente se designó una comisión para que asista al mitin que ha de celebrarse en Coruña.

Las conclusiones fueron entregadas á la autoridad para que ésta las trasmita al Gobierno.

Ultima hora.

Nuevo asilo

Madrid, 7.

Despachos de Roma dicen que la familia real de Italia se halla tan hondamente impresionada con la reciente catástrofe, que sólo se preocupa en aliviar la suerte de los desgraciados.

La reina Elena, de acuerdo con la reina Margarita, duquesa de Aosta y otras princesas, ha decidido crear un asilo para los huérfanos.

Comunicaciones marítimas

Madrid, 7.

El ministro de Marina de Italia se ocupa activamente en restablecer el servicio de navegación, excepto en Mesina.

Opiniones encontradas

Madrid, 7.

En Roma se encuentran las opiniones divididas respecto al modo como se portan los marinos en los trabajos de salvamento que se están realizando en las poblaciones destruídas.

Las discusiones de una y otra parte son muy apasionadas.

Cifra aterradora

Madrid, 7.

El Arzobispo de Mesina y el diputado Sr. Michili han publicado una estadística que ha producido verdadero pavor, pues da idea de la inmensa catástrofe de Mesina.

En las listas de supervivientes en dicha población sólo figuran quinientas familias; el resto de los vecinos han perecido.

Una oferta

Madrid, 7

Una importantísima casa de banca de Italia se ha dirigido al Gobierno, comprometiéndose á reedificar la ciudad de Mesina en el tiempo de veinticinco años, mediante la exención del impuesto territorial y la condonación de los derechos reales.

Se ignora la resolución que adoptará el Gobierno.

Un vaticinio

Madrid, 7.

De Roma dan cuenta del vaticinio que hizo un periódico de Mesina, acerca de la catástrofe de aquella ciudad.

El periódico *El Teléfono*—que es del que se trata—publicó el día de Nochebuena un violentísimo artículo, censurando á las clases acomodadas.

Auguraba que la ciudad de Mesina sería destruída por un enorme temblor de tierra, en plazo brevísimo, con lo cual sería castigada la falta de caridad con los desvalidos.

E. Castro y C.ª

Representantes ✡ Lope de Vega, 14 ✡ Almería

Artículos que pueden suministrar las casas que representamos

Materiales de construcción tales como **Cementos, Cales, Asfaltos, Maderas, Balaustres, Columnas, Viguetas, Escaleras de fundición, Verjas de hierro, Miradores** y toda clase de artículos fundidos, **Puertas de hierro ondulado** alemanas con venta, jas de calidad y precios á otras, legítimos motores á **Gas pobre OTTO**- herramientas para artes é industrias, **Tornillería,** remaches, tirafondos, escarpias etc. **Tejas irrompibles "únicas"** con patente verdad. **Linoleum** para pisos, **Parquets Artesonados,** material sanitario, árboles frutales y plantas de adorno, **Tubos forjados** y para **conducciones** y **bajantes, norias** patentadas y otros artículos cuyos precios se cotizan en condiciones de competir **con ventajas de calidades y drecios** con cualquier otra casa.

El periódico se guardó como una curiosidad y hoy, como es natural, está siendo muy comentado el trabajo periodístico.

ESPINÓS

EMPLEO

Para ayudar á la dirección y administración de una importante casa de tejidos, se solicita un «Comerciante» que reuna las condiciones siguientes: Honradez probada. Conducta intachable. Muy inteligente y laborioso. Dominio completo de los tejidos llamados de «batalla». Conocedor de la teneduría de libros, poseyendo buena forma de letra. Edad de treinta á cuarenta años. Fuerte y robusto. Si es casado, que tenga poca familia.

Dirigirse por escrito á don Francisco Cazorla, calle de Almería en Vera, de esta poviencia, quien facilitará más detalles del cargo, rogando que en evitación de molestias, lo soliciten solamente aquellas personas que reunan las condiciones exigidas.

¿ Sufre v. del Estómago ?

¿ No tiene V. apetito ?. ¿ Digiere con dificultad ?. ¿ Tiene V. **gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia,** una enfermedad del **intestino** ?. ¿ Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca ?. Despues de las comidas, tiene V. eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón ?. ¿ Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea ?. ¿ Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración dificil ?. ¿ Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V. ?. Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS *(Stomalix)* y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida.

DROGUERIA MODELO

Francisco Carretero Orland.

4, Puerta de Purchena, 4. (Entre el Estanco y las Máquinas Singer).

LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE.

Agua de Carabaña, frasco	0'65	ptas.
Agua Vichy Hopital, id	1'15	»
Citrato Magnesia Bishop, id	1'10	»
Harina Lacteada Nestle, id	1'55	»
Leche Condensada Cham, id	1'00	»
Jabón Rosa, España y Sierra Nevada, pastilla	0'50	»
Brisas de las Antillas, frasco	1'30	»
Licor del Polo Orive, id	1'20	»

Gran surtido en Droguería, Pinturas, Específico, Ortopedia, Perfumería, Objetos de tocador, Paraguas, etc. etc.

Gabinete Médico de Roentgenologia

RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de

LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer partos y cirujía general.

Horas de consulta, de 3 á 5.

Paseo del Príncipe núm. 7.

En la panadería

LA UNIVERSAL se venderá esta Pascua su sin rival pan de aceite, clase garantizada, á 14 pesetas arroba. De encargo, clase especialísima que aguanta tierno y suave un mes, á 16 pesetas arroba. Mantecados superiores de limón, avellana y almendra, á una peseta libra; mantecados finos, 90 céntimos libra. Tortas de chicharrones calientes por mañana y tarde.

16 y 18, Marín, 16 y 18.

Sobreasada de Mallorca,

clase muy superior, butifarra catalana de lomo. Salchichón de Lyon y Mortadella de Bolognia se acaba de recibir en LA INDEPENDENCIA, de Francisco Losana

3, Ricardos, 3.

GABINETE MEDICO-QUIRURGICO

DE

José Godoy Ramírez.

Obispo Orbera, 4

Horas de consulta: de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Sociedad anónima "Unión Almeriense"

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se saca á concurso la venta de

1.° Un inmueble situado en la Carretera de Granada, denominado «Fábrica Santa Bárbara».

2.° Treinta y seis casas para obreros, situadas en la calle del Haza de Acosta, lindando con la finca anterior.

Las proposiciones se presentarán hasta el día 10 de Enero próximo, en el domicilio de la Sociedad, Méndez Núñez, 5, y podrán referirse á los dos lotes en conjunto, ó á uno solo de ellos.

Jarabe Salvador

De glicerofosfato de cal con } Creosotal

Para curar la bronquitis, catarros crónicos, infecciones, gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, neurastenia, caries, raquitismo y escrofulismo.

Depósito general: Farmacia de Cristóbal Romero Rivas.

Plaza de Santo Domingo, Almería.

Las redenciones de quintas.

Entre las sociedades de más reconocido crédito de cuantas se dedican á las operaciones de seguro de quintas, se encuentra, en término muy preferente y debe ser recomendada por su respetabilidad, potencia económica y garantía de todo orden, LA MUNDIAL, de Madrid, de cuyo Consejo de Administración es presidente el Iltmo. Sr. Gobernador del Banco de España, don Antonio García Alix.

Esta importante sociedad anónima, á cuyo frente figura tan prestigioso nombre, ha sido una de las primeras que han acudido á inscribirse á la nueva ley, depositando inmediatamente las cantidades de garantía exigidas para operar en los ramos de Seguro de Quintas y Mutualidad á que se dedica, pues, como todas las sociedades de seguros de respetabilidad é importancia, ha sido una de las que con mayor empeño é insistencia contribuyó á pedir que se dignificase y purificase en España el seguro, en todos sus ramos, por medio de una legislación rigurosa, que hiciera imposible el funcionamiento de ciertas entidades sin garantía conocida, por las cuales, la inseguridad del público había creado una injustificada prevención, recelosa y desconfiada, en contra de casi todas las empresas que trabajan seguros de vida y redención de quintas especialmente.

LA MUNDIAL, de la que fué presidente el Sr. Besada, autor de la ley de que se trata, y ahora el actual Gobernador del Banco de España, es una garantía de seriedad y ofrecen sus condiciones todas las ventajas que dentro de la seriedad y posibilidad de los negocios honrados se pueden ofrecer.

Su representante en Almería, que lo es nuestro distinguido amigo D. Angel Fernández, dará en su domicilio, Almanzor Baja 9, toda clase de informes á quien lo solicite.

ESPECTACULOS

Teatro Variedades.

FUNCIÓN ENTERA

A las 8 y media.—Alma de Dios, Chateaux Margueaux y Cambios naturales.

Aviso al público

Tened presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales, situados en la plaza de Nicolás Salmerón, núm. 3 y en la calle de Castelar, núm. 3, al lado de la jamonería del Lucero; id y vereis botas de búfalo legítimo enfrenadas, de becerro americano enfrenadas con dos suelas y dos cosidos. Gran surtido en botas de caballero forma yanki, en varios colores y negras.

Para señoras, niñas y niños gran surtido en todas clases y

Para los obreros

Botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidos, con gomas tapadas y sin ellas; hay en varios modelos.

Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante.

Tomás Terriza Morales, calle de Marín, núm. 12.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, 10.—**ALMERIA**

Compra de cheques y letras de **libras esterlinas,** francos, pesetas, marcos y toda clase de papel extranjero. **Compra** de toda clase de billetes y **moneda de oro** españolas y estranjeras. **Venta de cheques** sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS.

COMPRA Y VENTA

de toda clase de papel del Estado y Valores públicos.

LA PREVISIÓN ANDALUZA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITOS Y SEGUROS

Capital 1.000.000 de pesetas. — **Capital desembolsado 225.000**

Legalmente constituida por escritura pública ante el notario del Ilustre Colegio de Sevilla, Don Felix Sánchez Blanco y Sánchez inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Domicilio social, Gravina 90, Sevilla.

Esta Sociedad tiene constituído el depósito que exije la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo 1908, para garantía de sus asegurados.

QUINTA DE 1909: Próxima la fecha del sorteo, recomendamos á los padres de familia interesados en dicha quinta, las operaciones que efectua esta Sociedad antes del sorteo.

Por 800 pesetas, sin más gastos ni desembolsos. Por dicha cantidad se adquiere el derecho á la redención del servicio militar durante los doce años de responsabilidad, ó á la entrega de 1.500 pesetas importe de la misma.

Operaciones en 2, 3 y 4 plazos.

Para toda clase de datos y detalles, dirijanse al Director gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina, 90, Sevilla, apartado de correos número 61, ó al delegado regional para la provincia de Almería y en la de Granada por los partidos de Guadix, Baza y Huéscar, don José López Martinez, Paseo de San Luis número 4, Almería.

VAPOR "PRINCESA IRENE"

Cuenta general de gastos de 1.265 barriles de mi consignación (41 marcas y 87 muestras), vendidos en este mercado.

	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
Comunes á todos los barriles.				
Derechos de Aduanas	506			
Flete pagado en pesos al cambio de 4,87	542	13		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración	5	50		
Muellaje	18	26		
Seguro	25	30	1097	19
Comunes á los barriles de muestra.				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería	15	66		
Gratificación al que enseña las muestras	2	00	17	66
Exclusivos de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo	10	25		
Cablegrama 74 marcas	10	26	20	51
TOTAL			1135	36

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.

Remitidos los justificantes de esta cuenta á don Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

New York 28 de Noviembre de 1908.

Manuel López.

CENTRO BARCELONÉS

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Dirección general, Carmen 42, 1.°, Barcelona

Los mozos de la próxima quinta pueden abonarse al CENTRO BARCELONÉS por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

Depósitos, donde quieran los interesados, aun en el mismo pueblo de su residencia.

El dinero no ha de desembolsarse hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Para informes y contratos á nuestro Delegado en Almería,

Francisco Cruz Ferrer, Emir, 13.

ANUNCIOS PREFERENTES

Rosales y Ulibarri
Exclusivos en los renombrados sombreros
Borsalino Guiseppe y Frattello
DE ALESSANDRIA (Italia).
Tiendas, 4.-Almería.

SOMBRERERÍA NUEVA
Luis Suñer
Exclusivo en la universalmente acreditada marca CRHISTYS y C.ª, de Londres.
Puerta de Purchena, 1.

Francisco Cruz Ferrer
Agente.
Emir, 13.

Manuel Rodríguez Alfonso
Estrería
Extenso y variado surtido para la presente temporada de invierno.
Real, 20.

Manuel Berjon
Consignatario.
Bulevar, 77.

María Terriza
Sombrerería.
Real, 6.

Francisco Lozana Navarro
Ultramarinos.
Ricardos, 3.

Juan Bedmar López
Papelería.
Príncipe, 20.

Ricardo García Moratón
Peluquería.
Ricardos, 3.

José López Martínez
Delegado Regional de
"La Previsión Andaluza"
Paseo de San Luis, 4. Almería.

Tomás Terriza Morales
Curtidos.
Marín. 12.

José Plaza Milán
Vende los renombrados sombreros
Borsalinos de Alexandría Italia
A 15 y 16 PESETAS
Tiendas, 8,

Banco Hipotecario
DE ESPAÑA
Préstamos al 4'25 por 100 anual.
Agentes: Salvador Romero y Hermano
Paseo del Príncipe núm. 10

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ
Reyes Católicos, 5.—ALMERÍA
Vendedor en comisión de frutas verdes y secas en el extranjero.
Vendedor en Comisión de salazones del Norte en el país.
REPRESENTACIÓN GENERAL DE
EL DIA, Seguros marítimos, Cartagena.
UNION DE NORWICH, Seguros de vida, Inglaterra.
LA MUTUALIDAD ESPAÑOLA, Seguros de ahorro, Madrid.

80.000 caballos en España.
CROSSLEY, MOTORES Á GAS POBRE
SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA EN GENERAL
(Antes Julius G. Neville.)
SALÓN DEL PRADO, 14.--Madrid.

CENTRALES ELECTRICAS, TURBINAS

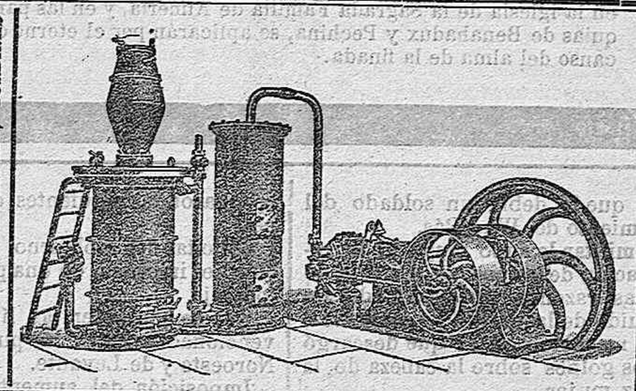

Elevación de agua.-Molinería.

Instalaciones hechas en la provincia.
Compañía Lebón.
D. Juan Vivas Pérez.
Fábrica de hielo.
Salinas de San Rafael.
Idem Guardias Viejas.
Serrería de mármol de Fines.
Idem de Cóbdar.
D. José González Egea.
Informes y presupuestos gratis.-LUIS PEINADO, G.-Almería.

SERVICIO DIRECTO
Y SIN ESCALAS ENTRE
BARCELONA y ALMERIA
POR EL VAPOR
VELARDE
Salidas de Barcelona: todos los miércoles.
Salidas de Almería: todos los sábados.
Consignatarios en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón, 12, y Merced, 20.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos.
Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los señores consignatarios.
Los jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del *Velarde*, en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

LAS MADRES
que deseen criar hijos sanos y robustos, aliméntenlos, desde la edad de 8 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedicto.-Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas.
De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

En esta Administración se reciben esquelas de defunción y de aniversario hasta las 5 de la mañana.

La Constancia.
Ultramarinos.
— DE —
Rafael J. Romero
2, Glorieta San Pedro, 2.

CREMA DE SYDENHAM
Analgésico sin rival para uso externo, á base de alcanfor, salicilato de metilo, cloroformo, láudano, mentol, etc.
(REGISTRADO)
La Crema de Sydenham, nuevo y poderoso remedio para combatir toda clase de dolores reumáticos ó neurálgicos, contusiones, torceduras, etc., etc., reune, frente á todas las demás preparaciones similares, las importantísimas ventajas siguientes:
1.ª No contiene ningún excipiente graso (vaselina, lanolina, manteca), y por tanto, *no mancha ni es molesto* su empleo. 2.ª Se absorbe completamente por los poros. 3.ª Su fórmula es la más racional y perfecta que se conoce, como se demuestra sólo con tener en cuenta sus principales componentes.
Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Pérez.
Al por mayor: Farmacia de Joaquín Gallego, Alfonso XII, 11, SEVILLA.

LA INDEPENDENCIA
Diario de noticias

Redacción y Administración, CONDE OFALIA.

Horas de oficinas, de 8 de la mañana á 7 de la noche.

Gran información telegráfica

Corresponsales especiales en Madrid, París, Londres, Berlín, Viena, Roma, Orán, Melilla, Tetuán, Saffi, Mazagán y Casa Blanca.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Almería, un mes, 1'50 ptas
Trimestre, provincias, ptas 5.
Extranjero ptas. 10.

Número atrasado diez centimos.

Folletón de "La Independencia" (27)

JUEGOS FLORALES

NOVELA

POR

Juan F. Muñoz Pabón

petuamente á la posibilidad de todo pago, ó lo que era lo mismo: que se resignara para toda la vida con la humillante cadena de gratitud que tendría que arrastrar por el mundo mientras en él viviese?...

¡Eso, jamás! Bueno estaba lo bueno. ¡Había llegado la hora del desquite, y por aquellas que eran cruces, que no se la dejaría ir de entre las manos. ¡A salir de la cárcel, aunque fuera dejando entre los hierros pedazos de sí propia... Y por la cabeza de nuestra amiga pasó el recuerdo de un cigarrón, dejándose una pata entre los dedos de Señó Dieguito, que lo había cogido de un rosal... Sin su pata, pero volando; con dolor, pero libre; dueño y señor de sí mismo, aunque á costa de sí propio... Pensó en lo que dolerá el arranque de un miembro... y en el daño que hacen los cigarrones en los pimpollos de las plantas... ¡qué tonterías! hasta que, poniendo en fuga todos aquellos impertinentes pensamientos, tornó á la amarga rumia de las humillaciones, de que era una vía-crucis toda su vida.

Sí: la habían humillado muchísimo; ó mejor dicho: ella: su tío no; pero ella, Quetita, la había humillado lo indecible y la estaba humillando hasta la infinitud. El mismo papel de tercera que le había señalado en el sainete de sus amores con el Juez, porque en aquella criatura todo era sainetesco, ¿qué era, sino la última, la suprema de las humillaciones? Pues qué, ¿no equivalía aquello á decir:—Entiéndete tú con él. Seguro está que él se prende de cosa tan insignificante como tú, ni que tú, miserable esclava, te atrevas á ser rival de tu señora?

Todo eso y mucho más significaba el papel de zurcidora de voluntades que le habían señalado en la comedia... Y aquello, que tolerado por necesidad servil, era la humillación de las humillaciones, el vejamen de los vejámenes y el vilipendio de los vilipendios, llevado á término y cabo como moneda de redención y precio de rescate, sería la redención completa, y el rescate total, y la manumisión absoluta, y la libertad omnímoda... y el señorío... ¡el señorío absoluto, total y omnímodo sobre sí propia, y el no deber ya nada, ni á ellos, ni á nadie!...

¡¡El cigarrón sin pata, pero volando; con dolor, pero libre!!...

Por consiguiente: á decir á su prima, sin decírselo: es decir: á decírselo con las obras:—Ahí tienes lo que te debo y más de lo que te debo y de lo que deberte pudiera, si cincuenta mil años me dieras de comer. Lo quiero, como ni tú, ni cincuenta mil como tú fuérais nunca en la vida capaces de querer. ¡Por eso te lo doy: porque lo quiero! Si me creiste un pedazo de carne bautizada, incapaz de querer, te engañaste: si me tuviste por una esclava, incapaz de levantar los ojos á donde los ponía su señora, te equivocaste de medio á medio: la esclava alzó los ojos y el pedazo de carne sintió frenesí de amor... que es una cosa que tú no sabes, y, frenética, loca, vengo á vengarme de ti; tirándote á la cara todas tus malas acciones, trocadas en tu dicha, en tu ventura... ventura y dicha y... ¡cielo! que te cedo, porque soy más noble que tú, porque soy más grande que tú, porque soy más santa que tú.

¡No te rías! ¡no te rías! ¡¡no me hagas burla, porque te mato!! No te lo cedo porque él no me quiera ¿estás? Te lo doy, porque lo quiero... y no lo quiero.

—¿....?

—¡Allá va la explicación! Déjame hablar. Es tan grande, es tan noble, es tan fino (mira tú si lo querré), que es menester ser de palo, para no quererlo como lo quiero... ¡Pero... no! no era esto lo quo yo iba á decirte. Es tan grande, es tan noble, es tan fino, que si columbrara mi querer, aunque no fuera más que por lástima, por caridad... ¡Tampoco! ¡no! En fin allá va, y Dios Padre me perdone mi soberbia: estoy tan persuadida, de que á poco que yo hiciera por atraérmelo... ¡con sólo dejar á mi alma asomarse á mis ojos! estoy tan persuadida de que lo volvía turulato, que si yo lo intentara como no lo intentaré, (descuida: tengo demasiado decoro para hacerlo) no se había de acordar ni del santo de tu nombre: sino que sería mi esclavo, mi extático adorador, mi ciego autómata... ¡Tú no sabes las... cosas tan malas que sé yo hacer con los ojos!... Pero no lo haré, descuida: lo quiero demasiado para no dártelo, siendo así que, si no llego á darte lo que me cueste la vida, siempre me creeré entrampada y he resuelto redimirme, cuésteme lo que me cueste.

Y sí: voy á pagarte, pero á lo Dios, ¿No da Dios por un vaso de agua, todo el cielo, que es El? Pues sábelo: yo te doy por el pedazo de pan que te he comido, ese hombre que es yo, porque es mi ser, porque es mi...

Y nuestra amiga se echa á llorar, pero tan triste, tan amarga, tan desconsoladamente, que, á verla el Juez, ciertamente no la dejara por embustera.

Rehácese, sin embargo, tras breves instantes, con una de esas bruscas sacudidas de la voluntad que hacen á los héroes... ¡Tontería llorar, cuando va á quedar libre... ¿qué decía libre? ¡¡vengada!!.... ¡Ay no, no, no! vengarse era malo... ¡¡Pero era muy dulce!!... ¡Más dulce era el perdón!... ¡Pero eso era después!...

.....

Pero ¿por qué demonios coronados habíale de venir á ella á la cabeza lo malo de las cosas malas, á la vez que las cosas mismas, para tener, ó que hacer el bien á la fuerza, ó que hacer el mal con la evidencia de que era mal? ¿Era así todo el mundo, ó era aquello privativo de ella sola? Y si esto era así, es decir: si para hacer algo malo había que pasar por encima de tan instintivas repugnancias, ¿en dónde estaba el libre albedrío, si había de tener la voluntad dentro de sí propia tales trabas y obstáculos y cortapisas?.. ¿Veía usted? esto también era malo... ¡Inclinaciones más malas y natural más perverso!...

.....

Bueno: venganza, no. Honrada correspondencia nada más... á fin de no quedarse de una sola jugada sin Dios y sin él.

¡Sin él, Dios suyo, y tan grande .. y teniéndolo, Virgen de los Dolores, tan en la mano!... ¿Vaya que ni en el mismo infierno no había tormento semejante?... ¿Sabía nadie en el mundo lo que era esto?

Esto era lo mismo que estar seco de sed, tener agua á la mano, y arrojarla al estercolero; lo mismo que desfallecer de hambre, poder hartarse de pan, y tirarlo al arroyo... ¡lo mismo que ser dueño de la llave del paraíso, y hundirse voluntariamente en el infierno... pero con una nueva tortura, desconocida allí: con la fina exquisita tortura del más fino y exquisito de todos los amores...

¡Pobrecita! ¡Y qué lástima tan grande se causaba á sí propia..!

Como los pajarillos de que habla Virgilio, que hacen nidos en la enramada, para que otros se gocen arrebatándoselos; como las ovejas que producen lana para que otros se abriguen; como las abejas que fabrican mieles, para que otros se regalen, y como los bueyes que arrastran el arado, para medro del dueño de la heredad, ella, desventurada, tenía que secuestrar aquel hombre para que no se le fuera, y, vestal custodiadora del sacro fuego, incendiario en amores para que se acercara cuando llegara la ocasión: pero no á ella ni para ella, cual fuera su deseo y algo así como imperiosa necesidad de su alma; sino para Quetita... *para* OTRA!...

Sic vos non vobis, nidificatis, aves.
Sic vos non vobis, vellera fertis, oves.
Sic vos non vobis, mellificatis, apes.
Sic vos non vobis, fertis aratra, boves...

FIN DEL TOMO I